

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre € 4'50

CARTERA DE NOTICIAS

Fiesta onomástica

Celebran mañana sus días don Narciso Díaz de Ezeovar y don Narciso de la Hez (padre é hijo.)

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—De conformidad con lo acordado por la Junta Local de Reformas Sociales, este Establecimiento permanecerá abierto el próximo domingo 30 de una á tres de la tarde, verificándose la entrega gratuita de los lotes anunciados por dicha Junta, y cuya redención se efectúa con el importe de las multas por ella impuestas.

Sólo se permitirá la entrada en el local á los tenedores de las papeletas agraciadas.

LOS GASTADORES (19)

bía arrimado al grupo sin ser visto.—Es preciso que yo vigile á mi hija de cerca, si vos tenéis frecuentemente de estos accesos de galantería. Admiro el gusto con que la escogéis las diversiones.

—Es su misma firmeza quien la ha arrastrado, primo Marmaduke; yo la había llevado á ver nuestras nuevas calles; pero al primer ruido de las armas, no ha podido contenerse, como si hubiera sido educada en un campo y no en un colegio de señoritas. En cuanto á estos entretenimientos crueles, opino que será preciso suprimirlos por un decreto.

—Muy bien, señor,—contestó Marmaduke señalando el paquete que Ricardo tenía en la mano;—pues que vos sois jefif del condado, podeis examinar el negocio.

—¡Ah! Marmaduke, mi querido primo; me recordais que tengo mil gracias que daros. A vos debo mi destino, porque yo sé que el mayor mérito no sirve para nada sin protección. ¡Pero una palabra! ¿Conoceis bien al compañero de Media de Cuero? Yo creo que es muy atrevido en observar. Tiene hácia el pavo una predilección que me parece sospechosa.

—Yo me encargo de curarle, Ricardo, poniéndole á él mismo á satisfacer su gusto. Esta es la persona que yo vengo á buscar aquí. Acerquémonos á los tiradores.

XV

El juez Temple tomó el brazo de su hija, lo pasó por bajo del suyo, y se dirigió hácia el sitio donde el joven cazador, apoyado sobre su carabina, contemplaba el pavo tendido á sus pies. Media de Cuero y Mohican estaban junto á él. Los demás estaban ocupados en discutir acaloradamente las condiciones de partida suplementaria.—

Yo os he faltado gravemente, señora

Cádiz 27 de Octubre de 1904.—El Presidente, *Francisco de P. Castro*.

Verificación de aparatos contadores.—Al hablar, hace pocos días, del Real decreto de Agricultura sobre verificación de contadores eléctricos y de gas, omitimos decir que, antes de la reforma, los contadores todos de electricidad y de gas son verificados por los ingenieros del Estado; que con este contraste se colocan en casa de los consumidores, y allí son comprobados siempre que lo reclaman los particulares.

A pesar de esta vigilancia, es doloroso el número de consumidores de luz eléctrica que procura, por muchos procedimientos, alterar la marcha de los contadores, habiendo quien se dedica á ofrecer esta industria de fraude.

Puesto que, según el Real decreto,

Edwards,—dijo Marmaduke, y se interrumpió para dejar pasar la sorpresa que había causado al joven cazador esta introducción.

Luego que el estremecimiento involuntario de Olivier desapareció, el juez prosiguió:

—Felizmente está en mi mano indemnizarte. El señor Ricardo Jones, mi primo y secretario, acaba de ser llamado á desempeñar funciones que me privarán en lo sucesivo de los socorros de su pluma. Tus maneras revelan una buena educación, y tu hombro te impedirá entregarte á penosos trabajos.

Marmaduke, que siempre que se exaltaba volvía á caer en el lenguaje de los *quakeros*, siguió con calor:

—Mi joven amigo, mis puertas están francas para tí: en este nuevo país, donde nada puede intentar la concupiscencia de los mal intencionados, nosotros no abrigamos sospechas. Tengo confianza en tí, hazte mi servidor, al menos por algún tiempo, y acepta una conveniente retribución.

Nada había en las maneras ni en la oferta del juez que pudiese justificar la repugnancia, diremos más, el disgusto con que Olivier oía este discurso; pero después de haber hecho un poderoso esfuerzo para dominarse, respondió;

—Yo os vuelvo de buena gana, señor, los servicios de esta naturaleza, y no trato de disimular que mi penuria es extrema; pero temería que mis nuevos deberes me hicieran descuidar demasiado deberes más importantes todavía: debo, pues, rehusar vuestra oferta, y vivir como antes, del producto de mi caza.

Ricardo murmuró al oído de su prima:

—¿Veis la repugnancia natural de estos de sangre mezclada, para dejar el estado salvaje? Su afición á la vida errante es insuperable.

—Tu existencia es precaria,—replicó Marmaduke sin haber oído las observa-

podrán elegir los consumidores el tipo de contador que prefieran, es natural que no elijan el que más pueda perjudicarles, y esto hará cada vez más necesaria una verificación tan frecuente como escrupulosa, para evitar que, desde ahora, los litigios sobre la legalidad del funcionamiento de estos aparatos sean más difíciles de deslindar.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *León XIII*, llegó el martes 25 á Buenos Aires.

El *Antonio López*, salió el jueves 27 de Barcelona para Málaga.

Trovas de rosas muertas

Es una sentida é inspiradísima poesía de Juan R. Jiménez, la cual constituye una de las más bellas páginas del núme-

ciones del jerif;—el porvenir es para tí más sombrío que el presente. Créeme, mi joven amigo, yo tengo experiencia y puedo asegurarte que la vida desordenada de los cazadores es á la vez perjudicial á los intereses materiales y propia para perjudicar la salud.

—¡Un momento!—interrumpió Media de Cuero, que hasta entonces había estado separado —Llevad á Olivier á vuestra casa, pero decidle la verdad. Hace cuarenta años que habito los bosques y he pasado cincuenta seguidos sin ver un desmonte, y os ruego me digais si hay un hombre en sus sesenta y ocho años que gane su vida más honradamente y con más facilidad, á pesar de vuestras mejoras y leyes sobre la caza.

—Tú eres una excepción,—Media de Cuero,—replicó Marmaduke con una sonrisa de benevolencia,—porque tú eres superior á las gentes de tu clase por tu temperamento y regular conducta; pero este joven tiene talentos que es preciso no dejar perder; yo le insto á entrar en mi familia al menos hasta que esté perfectamente restablecido, y mi hija, que está á la cabeza de mi casa, puede decirle que será bien recibido.

—Ciertamente,—dijo Elisabeth con una energía moderada por la reserva de su sexo.—Nosotros acogemos siempre la desgracia, sobre todo cuando nosotros la hemos causado en parte.

—Sí, caballero, dijo Ricardo;—y si os gusta el pavo, yo tengo cincuenta en muda, y de la más bella especie.

Hallándose convenientemente secundado, Marmaduke reiteró sus instancias. El joven le escuchó con agitación; ya parecía á punto de ceder, ya una incómprensible expresión de repugnancia sombreaba sus facciones, como una nube oscurece el sol del mediodía. Chingacook, que había escuchado al juez con interés siempre creciente, se había acercado al grupo, y apercibiéndose de que Olivier no aceptaba sino débilmente, dejó el aire humilde que tenía desde la

ro corriente de *Blanco y Negro*, avalotado por otros originales literarios y artísticos de José Nogales, Enrique de la Vega Melitón González, Varela, Coullaut Valera, Emilio Sala, Sancha, Adolfo Lozano, García y Ramos, Rojas, Medina, Vera, Méndez Bringa y otros.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo en Sevilla, el celosísimo propagandista católico don Bernardo Santiago.

Le deseamos mejoría.

Bautizo de un moro

Dicen de Lebrija: «Para primeros del próximo recibirá las aguas del bautismo, un joven moro de 18 años.

Dicho joven llegó hace poco, gozando en la actualidad de grandes simpatías,

vispera, y dijo con la dignidad de un guerrero indio:

—Escuchad á vuestro padre; sus palabras son viejas. Que el joven Aguila y el gran jefe de la tierra coman juntos; que duerman sin temor uno cerca de otro. Los quakeros no quieren sangre, son justos y harán justicia. El sol saldrá y se pondrá mucho tiempo todavía antes que los hombres hagan una misma familia; esto será, no la obra de un día, sino la de muchos años. Los Mingos y los Delawares son enemigos natos; su sangre no se mezcla ni el *wigwam* ni en los campos de batalla. ¿Pero por qué el quakero y el joven Aguila han de ser enemigos? Son de la misma tribu; sus abuelos son los míos. Aprended á esperar, hijo mio, sois Delawar, y un guerrero indio debe saber practicar la paciencia.

Este lenguaje figurado ejerció una poderosa influencia en el ánimo del joven, que cedió gradualmente á las instancias de Marmaduke y aceptó la proposición á título de ensayo. Las dificultades que había manifestado para aceptar, cuando se le ofrecía una posición inesperada, le hicieron ser juzgado bastante desfavorablemente por Marmaduke, que dijo alejándose:

He tenido necesidad de recordar los santos preceptos del Redentor, que manda volver bien por mal, durante mi conversación con este inexplicable muchacho. Yo no veo nada en mí que pueda chocarle, á menos que no sea tu cara, Elisabeth.

—No, no,—dijo sencillamente Ricardo,—no es mi prima; sino que los mestizos rehnsan la civilización. Sobre esto son peores que los salvajes. ¿Habeis reparado, Elisabeth, como se chocaban sus rodillas y cómo se movían sus feroces ojos?

—No he fijado la atención ni en sus rodillas ni en sus ojos; pero hubiera deseado de él una actitud más humilde. Sus grandes pretensiones me chocaban.

En verdad que somos bien dichosos con que se digne entrar en nuestra fami-

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

HAZ BIEN SIN MIRAR A QUIEN

Máxima cristiana si las hay es la que nos sirve de epígrafe en estas líneas.

Dice la filantropía: realiza el bien por amor al hombre; dice la Caridad: realiza el bien por amor a Dios.

Estos dos mandatos que pueden a muchos parecer idénticos, no son sin embargo idénticos.

Realizar la misericordia, la limosna, sin saber en favor de quien se realiza si es bueno ó es malo; con el solo pensamiento de hacer una buena obra, no es la filantropía: es la Caridad.

La filantropía no puede socorrer á un enemigo; la Caridad en cambio lo ordena.

Es por lo tanto la Caridad la virtud poderosa y grande que realiza el bien, es obra de Dios sin preguntarle al que es objeto de sus beneficios, ni su nombre, ni su pasado.

Los seres humanos nos distinguimos de las especies inferiores, entre otras muchas cosas, por la caridad, virtud desconocida para ellos.

El que hace el bien sin mirar á quien, el que reconoce hasta al más implacable enemigo en sus desdichas y amarguras sin procurar ofenderlo cuando lo vé en la desgracia, realiza una de las más grandes y meritorias obras es verdaderamente caritativo, recuerda y practica las enseñanzas de Jesús, para el cual solo existían hermanos sobre la tierra.

Si todo el mundo, sin reservas mentales practicara la máxima de hacer bien sin mirar á quien, el mundo entero no significaría trastornos lamentables y la sociedad habría adelantado mucho en el camino de esa felicidad que tanto se busca, que tanto se discute y que tenemos á la mano tan solo con practicar las virtudes cristianas.

La caridad de la Princesa

De un sentido artículo del Sr. Ruiz Jiménez, en que se describe el vivísimo interés de la malograda Princesa de Asturias por las Escuelas-Asilos, tomamos los siguientes párrafos:

«Se hacía dar cuenta diaria de cuanto ocurría en las Esuelas-Asilos, interesándose sinceramente porque esos pobres niños, recogidos del arroyo y arrebatados al vicio y al delito, se instruyesen y moralizasen. Su principal preocupación consistía en que comieran bien, y que no careciesen de vestido y calzado.»

«Teniendo noticia de que acaso porque las gentes ignoran, en ninguna mejor obra que en la de las Escuelas-Asilos puede emplearse el dinero de la caridad, S. A. R., pocas horas antes de marchar, en el mes de Julio, á San Sebastián, envió al tesorero, señor Urquijo, la cantidad de 10.000 pesetas. Nadie lo ha hecho público hasta ahora, y justo es que en tan tristes momentos se sepa, ya que en vida Su Alteza Real cuidadosamente ocultó tan hermoso y generoso rasgo.

En días de tanto pánico como aquellos en que el tifus exantemático alcanzó gran desarrollo, y la opinión se fijó en las Escuelas-Asilos porque dos maestros murieron y otros dos se vieron atacados por la temible enfermedad, S. A. R. no vaciló en visitar las Escuelas-Asilos, y, sin aparato, sin ruido, dió un alto ejemplo á todos los que tenemos el deber de vigilarlas e inspeccionarlas diariamente.»

El viernes pasado tuvo el honor el señor Ruiz Jiménez de que SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias le recibieran, con la afabilidad que les era notoria, y S. A. R. le ordenó que, preparado todo como se encontraba, se verificase la inauguración de una nueva Escuela, con su asistencia, á las tres de la tarde del lunes. A las dos de esa misma tarde Su Alteza Real había dejado de existir!

(De *La Epoca*.)

Crepúsculo

Para D. Cristóbal R. de Hinojosa.

Las ideas tienen sus periodos de apogeo y decadencia, sus alboradas grandiosas y sus crepúsculos tenebrosos, sus notas tranquilas y sus sinfonías trágicas; es la aspiración del corazón y del pensamiento, que batalla por el ideal perfecto y divinizado en la escala ascendente de los recuerdos; la lucha de lo que sucumbe por lo que nace henchido de esperanza y amor, en ese coloquio dulce de los sentimientos y de las ilusiones que reberberan en las cumbres de los cielos.

Crepúsculo de ideas es amanecer de ideales vírgenes, plétóricos de vida y amor; renacimientos nuevos; cristalizaciones fecundas y bienhechoras; cántico de ternura, trova dulce y risueña de albores grandiosos, con sus escalas de trinos en la fronda, con sus murmullos en el torrente y sus esencias letárgicas en los pétalos; canción bucólica, suspiros y besos fecundados bajo el soplo de las contiendas del espíritu.

Sin nubes, sin sombras y vaguedades trágicas; este es el crepúsculo de la idea, de lo que afluye del entendimiento mecido por la caridad y el amor, por la fé y la esperanza, por la justicia y el trabajo; esto es lo que forma el pedestal de los ideales, de las grandes y soberanas creaciones que redimen á la humanidad en sus infinitas evoluciones á través de los tiempos.

FRANCISCO BARRIOS.

CARÁCTER JAPONES

Difícil es precisar el carácter de un pueblo y más en nuestra época y por todo extremo expuesto á error, cuando el pueblo de que se trata haya entrado en ese periodo de imitación de los extranjeros que en todas partes se observa. Sobre el carácter de los japoneses tenemos en las obras antiguas noticias muy contradictorias. El escritor portugués Juan de Lucena en la vida de *San Francisco Javier* y el autor ó autores de la célebre colección *El viajero universal*, no pueden conciliarse.

Aplauda aquel á los hijos del Imperio del Sol naciente, así por sus intelectuales prendas, como por sus dotes morales. El segundo nos los pinta como completamente desmoralizados. Los viajeros modernos describen á los japoneses como si fuesen su término medio entre aquellos dos extremos.

Los que actualmente viven han tenido ocasión de aprender mucho y de rectificar no pocos juicios que venían repitiéndose sin razón alguna. Desde que hemos visto á los japoneses, medirse con los rusos en el campo de batalla y aun vencerlos, ¿cómo no pensar de otra manera que hace pocos años pensábamos.

Con motivo de las últimas batallas, decía un general ruso que sus contrarios podían entrar en competencia con todos los ejércitos de Europa que había estudiado.

Los que han visto los estudiantes japoneses en distintas Universidades de Europa, en la de Madrid teníamos uno de ellos en los últimos años, se han hecho lenguas de su penetración y de su afición al trabajo. ¿Cuán equivocados estábamos respecto á muchos pueblos del Extremo Oriente que ahora despiertan á la vida y toman asiento en el banquete de la civilización y del progreso, en cuanto han dejado de profesar á tradición el superstitioso culto que le tributaban!

Ya decía Juan de Lucena que los japoneses, «ni por la pobreza heredada ó sobrevenida, ni por mal de los que no dependen de la propia libertad, se dan por afrentados, confiando su honra á sí mismo.» Y así se comprende que hayan desafiado al coloso moscovita, cuya cabeza de oro no les amedrenta y cuyos pies de barro no les son desconocidos.

En lo político han sabido ganarse buenas alianzas y dar á la guerra actual, que no tiene razón de ser por una ni por otra parte, cierto barniz de justicia. De creer es, que para la conclusión de la misma habrán pensado sus hombres políticos en los medios de reconstituir el país y sobre todo su hacienda, que seguramente quedará en mal estado.

De todas suertes, Europa que tomó el palacio de Pekin y pudo imponer su ley á los chinos, ha podido conocer la profunda diferencia que existe entre los dos grandes pueblos del Extremo Oriente. Y en cuanto se refiere á la imitación de los adelantos europeos, vistos sus resultados en el Japón, no estamos inclinados á pensar que imitan como los monos, sino que saben lo que hacen y que algo y aun mucho ponen de su parte en las últimas transformaciones del pueblo y del Estado.

A. BALBÍN.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El capitán Paredes

Madrid 27, 18.

Dícese que hablará en breve en el Parlamento un diputado de significada minoría, acerca del capitán Paredes.

Son muchas las gestiones que se realizan para que la causa sea sobrepuesta.

La huelga del Ferrol

Telegramas del Ferrol dicen que la huelga está pronta á solucionarse.

Actitud de Inglaterra

Madrid 27, 18'30.

La prensa inglesa censura violentamente el atentado de la escuadra del Báltico.

Dice que es preciso recurrir al ultimatum, aunque lo más patriótico sería declarar la guerra.

Por las calles de Londres ha habido varias manifestaciones, prorrumpiéndose en vivas al Japón y mueras á Rusia.

Congreso de la paz

Hay gran expectación con motivo de las declaraciones de Roosevelt, referente al nuevo Congreso que ha de celebrarse en La Haya.

Telegrama del Zar

El rey Eduardo de Inglaterra ha recibido un telegrama del Zar de Rusia, lamentándose de la desgracia de los barcos pesqueros.

La escuadra inglesa

Telegrafian de Londres que la escuadra inglesa del Canal de la Mancha ha recibido orden de incorporarse á la del Mediterráneo, á fin de conjurar cualquier desmán de la escuadra rusa.

El almirante japonés fusilado

Madrid 27, 18'45.

El almirante japonés, de cuya traición

y complot damos anteriormente cuenta, ha sido fusilado inmediatamente de conocerse la noticia.

Su cadáver fué sepultado en el mar metido en un saço, habiéndose antes despojado de su uniforme, que fué quemado.

Lo que dice Kaminura

Dícese que el almirante Kaminura ha dado órdenes severísimas para las ejecuciones de los traidores.

La muerte del almirante japonés, dice debe servir de ejemplo á los que traten de traicionar al Japón.

A este efecto ha dado órdenes para que se extreme la vigilancia de los oficiales japoneses.

La prensa francesa

Madrid 27, 19.

La prensa francesa dice que los barcos pesqueros, bombardeados por la escuadra del Báltico, habían sido aleccionados por Inglaterra.

Afirman que ha sido una maniobra hábil para debilitar los entusiasmos de Rusia.

Socorro

El alcalde de Hull ha distribuido 300 libras esterlinas á las familias de las víctimas producidas por la escuadra del Báltico.

Esta cantidad ha sido remitida á dicha autoridad por el rey Eduardo.

Revocación elogiada

Madrid 27, 1915.

Telegramas de Palma de Mallorca dicen que la Junta municipal de asociados no ha prestado aprobación al presupuesto municipal en el que se suprime lo destinado al sostenimiento de cultos religiosos, cuya partida se acordó restablecerla, siendo derrotados, por tanto, los republicanos.

El acuerdo de la Junta municipal de Asociados ha sido muy elogiado por las personas sensatas.

Periodistas

Noticias de Vigo dicen que han llegado á aquella ciudad los corresponsales de los periódicos ingleses.

Permiso del gobierno

Madrid 27, 1915.

Telegrafían desde Vigo que se ha recibido permiso del gobierno para que se puedan proveer de 400 toneladas de carbón cada barco que compone la escuadra del Báltico y que se halla en aquel puerto.

A Tánger

Dicen de Vigo que mañana zarpará de aquel puerto para Tánger la escuadra rusa.

Senado

Madrid 27, 20

En la sección de hoy en la alta Cámara el señor conde de Casa Valencia pidió que se incluya á los carteros en el descanso dominical.

El Sr. Mora pidió que se pagaran á los testigos y jurados.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Sanchez de Toca dice que se pagarán cuando se aprueben los presupuestos.

Se aprobó el proyecto de jurados mixtos.

Congreso

Madrid 27, 20'30.

En la sesión de hoy en la Cámara popular después de varias preguntas sin interés se suscitó un vivo incidente entre el ministro de la Guerra Sr. Linares y el Sr. Lerroux por la cuestión Pickman-Paredes.

Continuó la discusión del dictámen sobre los suplicatorios.

Intervinieron en el debate los señores Llorens y Pi Arzuaga.

El presidente señor Romero Robledo propone que se prorrogue la sesión, acordándose así por 193 votos contra 71.

Continuó el debate de los suplicatorios.

El presidente del Consejo de Ministros señor Maura afirmó que en el asunto que se discutía, lo que había hecho cuestión de gabinete era el que no se autorizaran y se negaran suplicatorios automáticamente, pero no el examen detenido del hecho que motive el suplicatorio y la resolución en cada caso.

Acto seguido levantóse la sesión.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 29.—San Narciso, ob. y mr.
Día 30.—San Claudio y cpa. mrs.

JUBILEO

Día 29.—En la iglesia del Rosario.
Día 30.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis

Día 29.—Turno de Adoración.—Hermanas del Rosario Perpetuo.

OFICIO DIVINO

Día 29.—Se reza de San Narciso, ob. y mr.; rito doble, color encarnado.
Día 30.—Se reza de la Octava de los Santos Patronos de Cádiz; rito doble, color encarnado.

En Santo Domingo se celebrará solemnemente función á la Santísima Virgen del Rosario, á las once de la mañana del día 30, con panegírico por el R. P. Fray Manuel Riesco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 26 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mazonas 063 hombres, 166'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 043 hombres 98'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombre 002'50 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Manutención de 293 asilados y sirvientes 75'51 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 20 con 3.128'500 kilos.—Lanares 01 con 17'500 kilos.—De cerda 15 con 1.568 kilos—14 jornales 25'0.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.
Existencia de presos en la Cárcel 246.
En la Prevención 30.
Cadáveres sepultados 9.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6'45.—Pónese á las 5'32.
Sale la luna á las 8'41 n. Pónese á las 11'09 m.

MAREAS DEL DIA 29

Primera pleamar 5'09 de la mad
Primera bajamar 11'30 de la mañana.
Segunda pleamar 5'30 de la tarde.
Segunda bajamar 11'51 de la noche.

VAPORES AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 29	
6'00 de la mañana.	12'00 de la mañana.
1'00 de la tarde	2'00 de la tarde.
3'00 de la idem.	4'00 de la idem.

Día 30

8'30 de la mañana. | 12'30 de la mañana.
2'45 de la t. rde. | 4'00 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m. De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id. —De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id. — De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63,—Idem de cosarios, 0'25

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'38 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cadiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 1'00.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten,

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

MARCA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONES	Correo	Corto	Esprés	Mixto	Corto
Cádiz S	7'00	9'25	15'25	»	18'25
2.ª Aguada	7'05	9'31	»	»	18'31
San Fernando	7'27	9'57	15'48	»	18'57
Puerto Real	7'44	10'17	16'04	»	19'17
Pto Sta. María	8'04	10'39	16'20	»	19'36
Jerez	8'38	»	16'51	»	»
Cuervo	9'05	»	17'16	»	»
Lebrija	9'24	»	17'35	»	»
Las Cabezas	9'49	»	17'59	»	»
Alcantarillas	10'06	»	18'14	»	»
Utrera	11'00	»	18'51	»	»
Dos Hermanas	11'26	»	19'14	»	»
Sevilla LI	11'45	»	19'31	»	»

ESTACIONES	Corto	Mixto	Esprés	Corto	Correo
Sevilla S	»	»	9'39	»	15'20
Dos Hermanas	»	»	9'59	»	15'43
Utrera	»	»	10'40	»	16'30
Alcantarillas	»	»	10'57	»	16'50
Las Cabezas	»	»	11'14	»	17'08
Lebrija	»	»	11'40	»	17'33
Cuervo	»	»	11'57	»	17'52
Jerez	8'50	»	12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María	9'22	»	12'54	16'18	18'59
Puerto Real	9'39	»	13'08	16'35	19'15
San Fernando	10'04	»	13'27	16'59	19'36
2.ª Aguada	10'25	»	»	17'20	19'55
Cádiz LI	10'30	»	13'45	17'25	20'00

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Esprés	Mixto	Correo
Jerez S	»	13'00	18'50
Alcubilla	»	13'11	19'01
Las Tablas	»	13'33	19'23
Sanlúcar	»	14'11	20'06
Bonanza LI	»	00'00	00'00

ESTACIONES	Correo	Esprés	Mixto
Bonanza S	6'40	»	14'40
Sanlúcar	7'15	»	15'15
Las Tablas	7'43	»	15'43
Alcubilla	8'05	»	16'05
Jerez LI	8'15	»	16'15

LINEA DEL PUERTO A SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Puerto de Santa María S	9'27	16'40	19'45
Rota	10'08	17'15	20'20
La Ballena (Apeadero)	10'23	»	20'41
Chipiona	10'37	17'40	20'55
Sanlúcar LI	10'52	17'55	21'10

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Sanlúcar S	6'20	11'25	17'20
Chipiona	6'39	11'41	17'37
La Ballena (Apeadero)	6'50	»	17'50
Rota	7'17	12'05	18'17
Puerto de Santa María LI	7'45	12'35	18'45

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias. Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía ecuestre de D.ª Micaela Alegria

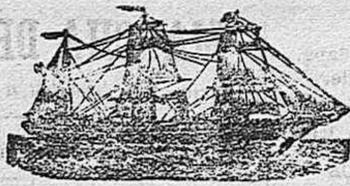
Función diaria á las ocho y media de la noche.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Función para el jueves.

El mozo cruo.—El juicio oral.—Los pícaros celos.—Al agua, patos.

Imprenta de LA MONARQUA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual a Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Tres expediciones anuales a Filipinas.

Una expedición anual a Canarias.

Seis expediciones anuales a Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PSELTAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publican novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuanto deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres recuadrados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción

diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SUPTIDO EN REBIBOS para cobros de fincas, impre y en blanco el punto donde ha que hacerse la cobranza y el precio varia según clase de papel, siendo los más arreglados a 7 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA tés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desee y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchy 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 42.

EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona.

JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, Rendez-vous del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González, —Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacífico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mo, gin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La ferrocarrilana de Coruña, Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcázar, 8. Situado en lo mas céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas a los viajeros. Almuerzos, 2'50. Comidas, 3'50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, maquina de escribir, biblioteca musical.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5, y se hacen reducciones especiales a las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, a la llegada y salida de trenes.

Excelente cocina cosmopolita.—Se hablan todos los idiomas.—Arturo Vilaseca, propietario.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol.—En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demas comodidades modernas. Precios módicos.